

ANEXO

Referencia proyecto: SA112P24

Título Proyecto: VEGF-B COMO FACTOR NEUROPROTECTOR: ESTRATEGIA FARMACOLÓGICA VS. TERAPIA CELULAR Y GÉNICA EN UN MODELO DE MUERTE NEURONAL PROGRESIVA Y TARDÍA

Fecha de Publicación convocatoria:

Fin de Plazo de presentación de solicitudes:

Entidad financiadora: Junta de Castilla y León, cofinanciación con Fondos FEDER.

Categoría: investigador/a posdoctoral.

Jornada semanal: 37.5 horas

Horario: lunes - jueves: 9-14 y 16-18,30 Viernes: 8-15,30

Modalidad de Contrato: “contrato de acceso de personal investigador doctor establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, por tres años de duración.”

Número de contratos: 1

Retribución anual: 12 pagas de 2.503€ mensuales. Salario=2.145,43€ y parte proporcional de las pagas extras= 357,57€

LUGAR FÍSICO DE /TRABAJO (Facultad, Escuela, Instituto Universitario de Investigación, Centro de Investigación o Servicio equiparable de la USAL) **PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO POSDOCTORAL:** Instituto de Neurociencias de Castilla y León, Universidad de Salamanca · INCyL-C/Pintor Fernando Gallego 1, 37007 Salamanca

Fecha prevista de inicio de contrato: 01/01/2025

Fecha prevista de fin de contrato: 31/12/2027

Comisión de Selección:

Presidente: Vicerrector de investigación o persona en quien delegue

Vocal 1: Eduardo Weruaga Prieto

Vocal 2: Concepción Lillo Delgado

Secretario/@: David Díaz López

Clave Orgánica de gasto: 18JIPZ 463AC03

Objeto del Contrato:

La contratación de un investigador postdoctoral se hace necesaria dada la envergadura del trabajo y la variedad de las técnicas. Por una parte, queremos poner a punto la dosis óptima de administración de un factor neuroprotector (VEGF-B), que en sí mismo es un procedimiento tedioso. Además, pretendemos cultivar células hematopoyéticas y realizar su transformación genética, lo que incrementa el volumen de trabajo. Además, el análisis génico (Secuenciación en masa de RNA) de la microglía derivada del trasplante corresponde a una tarea directamente asignada a dicha persona. Queremos ser ambiciosos, por lo que la contratación de un investigador postdoctoral con habilidades demostradas en manipulación de animales de experimentación, cultivo celular, citometría de flujo, y análisis por secuenciación de RNA es crucial para lograr los objetivos propuestos.

Tareas a realizar:

- Control y genotipado animales
- Administración y puesta a punto de VEGF-B
- Cultivos celulares y modificación génica para VEGF-B
- Trasplantes de médula ósea modificada
- Análisis comportamentales, incluida olfatometría multicanal
- Análisis génicos (qPCR) y proteicos (ELISA)
- Análisis morfo-neuroquímicos
- Secuenciación de RNA en masa
- Citometría de flujo
- Análisis estadísticos

Requisitos específicos:

1. Doctorado en ciencias biológicas o sanitarias.
2. Grado o Licenciatura en ciencias biológicas o sanitarias (Biología, Biología Sanitaria, Bioquímica, Biomedicina, Biotecnología, Ciencias Biomédicas, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Ingeniería Biomédica, Medicina, Psicología, Psicobiología, Veterinaria).
3. Certificación/homologación/capacitación para trabajo con animales de experimentación en la categoría C (antigua B; realización de procedimientos con animales).
4. Una o más cartas de recomendación de supervisores de trabajos de investigación previos.

Documentación a presentar:

- Fotocopia del DNI o documento equivalente en el caso de extranjeros.
- Copia del título de Doctor o de la certificación académica, donde figure indicación expresa de la fecha en la que se obtuvo el grado de Doctor.
- Currículum Vitae completo que recoja los apartados indicados en los Méritos Curriculares y Experiencia.
- Acreditación documental de los méritos reflejados en el CV.
- Vida Laboral

Méritos y valoración de los mismos:

Para poder optar a la plaza, es necesario que el candidato obtenga una puntuación igual o superior a 65 puntos.

La Comisión de selección valorará los méritos siguientes, acreditados documentalmente

1. Méritos Curriculares Académicos y Científicos del Candidato (70% - 70 puntos sobre 100)

- Publicaciones científicas relacionadas con la temática del proyecto (se considerarán las diferencias de autoría principal, de correspondencia y/o dirección y el impacto científico, investigación colaborativa nacional e internacional y el impacto bibliométrico de la publicación). Hasta 30%
- Participación en proyectos de investigación (se valorarán el rol en los mismos). Hasta 10%
- Asistencia y presentación de comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales (se valorará la relevancia de la aportación). Hasta 10%
- Experiencia docente universitaria acreditada. Hasta 5%
- Premios. Hasta 5%
- Otros méritos académicos. Hasta 5%
- Otros méritos de investigación. Hasta 5%

2. Experiencia en Técnicas, Experiencias Laborales y Conocimientos relacionados con el Perfil de la Plaza (30% / 30 puntos sobre 100)

- Estancias de investigación en el extranjero (se valorará la duración de éstas, el nivel de excelencia del centro y la relación de las mismas con el proyecto). Hasta 8%
- Cartas de recomendación de supervisores previos. Hasta 6%
- Experiencia científico-técnica (hasta 10%) en:
 - cultivos celulares
 - citometría de flujo
 - análisis genético, genómico y transcriptómico, y su análisis bioinformático
 - terapia celular
 - comportamiento murino
- Trabajo con modelos murinos. Hasta 3%
- Otros méritos destacables relacionados con el proyecto de investigación concedido. Hasta 3%